

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

AVALA TEEQ SOBRESEIMIENTO SOBRE DENUNCIA A ENRIQUE CORREA

Por Paulina Rosales

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) aprobó la petición de sobreseimiento que realizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre la denuncia contra el entonces presidente municipal interino, Enrique Correa Sada, quien presuntamente habría ejercido presión contra los trabajadores del ayuntamiento para votar a favor de Luis Bernardo Nava Guerrero, actual alcalde. De acuerdo con lo expuesto en la sesión, el partido Morena apeló la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por la solicitud de sobreseimiento que presentó el PRI en el caso de Correa Sada, y que se originó por la circulación de un audio del presidente municipal interino. Cabe recordar que este sobreseimiento ocurre después de que el Tribunal Electoral del Estado ordenará al IEEQ contratar a un perito para verificar la voz del entonces alcalde. En este sentido, trascendió que Morena argumentó que el PRI no podría desistir sobre esta denuncia debido a que es un caso de interés público. Sergio Guerrero, magistrado del TEEQ, quien emitió un voto concurrente, argumentó que uno de los requisitos para validar un sobreseimiento es que el denunciante deseché su denuncia. “El propio PRI a partir de su propio representante que había denunciado desistió el 7 de septiembre y ese mismo día ratificó personalmente el desistimiento. De esto hay constancia en auto, eso hace prueba plena de que el desistimiento es una decisión contundente, inapelable y controvertible del propio denunciante para validar su investigación”, dijo.

<http://adnformativo.mx/avala-teeq-sobreseimiento-denuncia-enrique-correa/>

TEEQ AMONESTA A SOSA POR METER A NIÑOS A SU CAMPAÑA

Por Zulema López

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ratificó la amonestación contra el otrora candidato a la alcaldía de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, por usar imágenes de menores en su campaña electoral e impuso una nueva amonestación contra el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por una dilación “excesiva e inexplicable en el trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador”. El magistrado presidente, Martín Silva Vázquez, así como los magistrados Sergio Arturo Guerrero Olvera y Gabriela Nieto Castillo; confirmaron la resolución del Consejo General del IEEQ, respecto a que con los anuncios se vulneró el interés superior de la niñez. Lo anterior al resolver la impugnación interpuesta por Sosa Pichardo, bajo el expediente TEEQ-JLD-76/2018, respecto a la multa de 89 mil 143.6 pesos que se le interpuso por usar imágenes de menores de edad para publicitarse en sus cuentas personales de Facebook y Twitter, lo que vulneró el interés superior de la niñez. En la resolución, Silva Vázquez argumentó que se trató del caso que mayor demora registró por parte del IEEQ. DILACIÓN SISTEMÁTICA. El magistrado presidente, Silva Vázquez, argumentó que el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ incurrió en un atraso reiterado para resolver los asuntos, de ahí que suman varias las amonestaciones interpuestas en su contra por el TEEQ, para que quede claro que no se tolerará que se vulnere la ley respecto a los términos de la debida tramitación de los procesos. También se ordenó dar vista de la amonestación al Secretario Ejecutivo y la Contraloría del IEEQ. “El tiempo está dado en la propia ley...la estima razonable debe oscilar entre 12 y 15 días y estamos hablando, que prácticamente, en la totalidad de los asuntos de procedimientos especiales sancionadores hubo, desafortunadamente, esta dilación; este es uno de los que más dilación tuvo, pero repito, no es el único, la mayor parte fueron de 74, 76 días, 59 días, dos de 77 días, uno de 62 días, es decir, la demora fue, desafortunadamente,

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

insisto, sistemática”. En la sesión, también confirmaron el sobreseimiento del procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/018/2018-P, esto tras revisar el recurso de apelación TEEQ-RAP-101/2018 con el que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitó que el IEEQ investigara la presunta irregularidad cometida, pese a que el denunciante decidió retirar la queja. Los magistrados resaltaron que la Ley Electoral establece que para que la autoridad responsable dé inicio a un procedimiento especial sancionador es indispensable que el denunciante solicite el inicio de tal procedimiento y que al retirarse la querrela, el Consejo General quedó imposibilitado para continuar el proceso contra el otrora candidato interino por Querétaro, Enrique Correa Sada, a quien se acusó con un vídeo que circuló en redes sociales, de presionar a trabajadores municipales para votar por el entonces candidato a la alcaldía capitalina, Luis Bernardo Nava Guerrero. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/teeq-amonesta-a-sosa-por-meter-a-ninos-a-su-campana-2120601.html>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESDE QUERÉTARO LEGISLADORES APOYAN CANDIDATURA DE MARCO CORTÉS AL CEN DEL PAN

Diputados federales y locales del PAN, así como el senador de la República, Mauricio Kuri González, mostraron su apoyo a la planilla para la dirigencia nacional encabezada por Marko Cortés. En conferencia de prensa, la diputada federal e integrante de esa planilla, Sonia Rocha Acosta, subrayó que plantean que la dirigencia no vuelva a ser parte de los procesos internos del partido sino un árbitro imparcial. (ADN, CI, EUQ, N, DQ)

VENDRÁ CORTÉS Y LARIOS EN SU CAMPAÑA POR EL PAN

Por Zulema López

La fórmula a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) encabezada por Marko Cortés y Héctor Larios, proyecta visitar Querétaro entre el 20 y el 28 de noviembre, indicaron legisladores federales y estatales, emanados del blanquiazul queretano. (DQ)

AGUSTÍN DORANTES SERÍA PRÓXIMO DIRIGENTE DEL PAN EN QUERÉTARO

La única planilla que se registró para la dirigencia estatal del PAN en Querétaro fue la encabezada por Agustín Dorantes y Martín Arango, refirió el exdiputado local Antonio Rangel. (ADN, N, DQ)

PAN PODRÍA NO TENER VOTACIÓN

Por Zulema López

Será la tarde del lunes 15 de octubre cuando el PAN llamará a sesión al Consejo Estatal, para determinar si la única fórmula registrada para dirigir el Comité Estatal deberá ratificarse a través de los votos de la militancia, o si sería suficiente con que ésta sea avalada por el Consejo, “voz de la militancia”, adelantó a DIARIO DE QUERÉTARO Miguel Ángel Torres Olgún, Presidente del Comité Estala del blanquiazul. (DQ)

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

PRI

CITA RUIZ MASSIEU A MILITANTES EN QUERÉTARO ESTE SÁBADO

La presidente del Comité Nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, visitará este sábado 13 de octubre la ciudad de Querétaro para reunirse con la militancia en las instalaciones del Comité Directivo Estatal. (ADN)

PROMETE TRIUNFO EN EL 21 ¡Y NO ME VOY!

Por Felipe Olguín Rangel

El presidente del PRI estatal, Juan José Ruiz Rodríguez, también regidor en el Ayuntamiento capitalino, ve con optimismo el 2021 para recuperar posiciones en el estado por parte de su partido “una derrota no significa el fin de la batalla”, dice, al tiempo de recalcar que no se hará a un lado, ni abandonará el barco y que permanecerá hasta concluir el periodo para el cual fue electo, haciendo un llamado a sus detractores que piden su renuncia “que se ponga a leer los estatutos”. (DQ 1 y 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESTUDIO NO AVALA SUBIR TARIFA A \$15.00

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) desmintió a través de su cuenta de Twitter, que el estudio de tarifa técnica para el sistema Qrobús que llevó a cabo en conjunto con el instituto Queretano del Transporte, proponga un incremento a 15 pesos, tal como lo aseguró el director general de la empresa Móvil Qrobús, Fernando Medina Cano. (DQ, principal)

EUQ: SE ELEVA 6% EL COSTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

El presidente de la Canadevi, Ricardo Torres, informó que en lo que va del año se registró un aumento de 6% en el precio de construcción de viviendas en el estado, el cual ha sido ocasionado por la guerra comercial que existe con Estados Unidos. (EUQ, principal)

AM: 24 HORAS, TIEMPO DE RESPUESTA PARA BACHEO

Disminuir a 24 horas el tiempo de respuesta de una denuncia ciudadana en temas de bacheo, poda y luminarias en el municipio de Corregidora, es el objetivo de la administración que encabeza Roberto Sosa Pichardo, quien giró instrucciones a las áreas correspondientes para que elaboren este plan de atención. (AM, principal)

N: INSÓLITOS CASOS

Dos insólitos casos se registraron ayer: en San Pedrito Peñuelas una mujer decidió, al parecer, suicidarse cortándose el cuello y las venas de las muñecas con un vidrio; en tanto que una menor fue rescatada de sus parientes que la maltrataban y violentaban, al grado de darle de comer alimento para perro y obligaban a beber su propia orina, esto en pleno centro de la ciudad de Querétaro. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

TENDRÁN LOCATARIOS DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE SUS ESCRITURAS

En seis meses se deberán entregar las escrituras del mercado 12 de octubre en beneficio de sus locatarios, fue el compromiso del Presidente Municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, durante la celebración del 34

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

aniversario de dicho espacio, al que añadió, le guarda un cariño especial porque hace algunos años, junto al ahora gobernador Francisco Domínguez inició los trámites de regularización. (Q, N)

SE DESLINDA ITDP DE TARIFA DE 15 PESOS PLANTEADA POR MÓVIL QROBÚS

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) descartó que como institución hubieran presentado una propuesta de elevar a 15 pesos el costo del servicio del transporte público, como dio a conocer Fernando Medina, director de la empresa Móvil Qrobús. A través de su cuenta de twitter @ITDPmx, el instituto reconoció que están asesorando al Instituto Querétaro del Transporte (IQT) en el estudio técnico para incrementar la tarifa del servicio. (CI, DQ)

DESMIENTE A QROBÚS SOBRE PRECIOS DE TARIFAS

Por Marittza Navarro

El Instituto de Políticas para el transporte y el Desarrollo confirmó a través de su cuenta de Twitter, su participación en el estudio para estimar el costo de la tarifa del Qrobús y negó que sea de 15 pesos por cada pasaje como lo refirió la empresa. (...) Por su parte, Alejandro López, director del IQT, explicó que el gobierno del estado tiene bases para estimar una tarifa entre 11 y 13 pesos. (EUQ)

VENTILA TRIBUNAL DE CYA UNOS 600 CASOS DE DESPIDOS DE BURÓCRATAS

Por Manuel Paredón

Hasta ayer, los cambios de administraciones municipales les habían dejado sin empleo a más de 600 burócratas y podrían aumentar. El presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, magistrado Ignacio Aguilar, dijo que desafortunadamente han tenido mucho movimiento en ese rubro. (N)

CUMPLE HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER 16 AÑOS DE SERVICIO

Julio César Ramírez Argüello, titular de la SESEQ, encabezó la ceremonia del XVI Aniversario del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer “Dr. Felipe Núñez Lara” e inauguró las Jornadas Médicas, realizada en el marco de esta celebración. En su mensaje, Ramírez Argüello refirió que, hace 16 años, el hospital empezó con 700 trabajadores, y que, al día de hoy, son mil 800. (N)

FOMENTA DIF ESTATAL EL ARTE

Karina Castro de Domínguez, presidenta del SEDIF, inauguró la exposición “Pistas Visuales” con 19 trabajos de fotografías, videos y pintura, realizados por niños y niñas del Centro de Asistencia “Carmelita Ballesteros” donde refrendó la importancia de fomentar el amor al arte y cultura desde la infancia. (N)

PODER LEGISLATIVO

ESTADO CUENTA CON RESPALDO LEGAL PARA DECIDIR SOBRE CONCESIONES: CABRERA

En la Ley de Movilidad están establecidos todos los supuestos respecto a las concesiones del transporte público; además de que sólo por motivos “de fuerza mayor” los concesionarios pueden suspender el servicio, aseveró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Roberto Cabrera. (ADN, EUQ, N)

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

QUITAR CONCESIONES ES VIABLE, INSISTE CABRERA

Por Zulema López

Existen los lineamientos para que Gobierno del Estado retire las concesiones del servicio público, en caso de que se realicen para de manera injustificada, sostuvo el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura local, Roberto Cabrera Valencia. (DQ)

REVOCACIÓN DE MANDATO NO ESTÁ EN AGENDA DE LIX LEGISLATURA: TANIA PALACIOS

La propuesta de revocación de mandato que posibilita a los ciudadanos remover de su cargo a un funcionario electo no está contemplada en este momento en la agenda legislativa de esta LIX Legislatura, informó Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local, acerca de la iniciativa de ley que fue rechazada por los ayuntamientos en el anterior Congreso. (N, AM)

CINCO MUNICIPIOS REGISTRAN REZAGO EN MATERIA DE COMBATE A LA POBREZA: HUGO CABRERA

Los municipios de Querétaro que se encuentran rezagados en materia de combate a la pobreza son Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles, Peñamiller, Tolimán y Landa de Matamoros, refirió el diputado local Hugo Cabrera Ruiz, en el marco del arranque de trabajos de la Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda de la LIX Legislatura. (CI, EUQ, N)

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EN LA LIX LEGISLATURA TRABAJARÁ POR QUERÉTARO

Los diputados Martha Daniela Salgado Márquez, Hugo Cabrera Ruiz y Tania Palacios Kuri, presidenta, secretario e integrante, respectivamente, de La Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, declararon formalmente abiertas sus actividades legislativas, con la presencia de Germán Borja García, IVEQ y representantes de diversas organizaciones ciudadanas y grupos sociales. (AM)

MUNICIPIOS

DOS SECUESTRADORES DE SJR ERAN POLICÍAS, CONFIRMA ALCALDE

Por Alma Córdova

Las personas detenidas en San Juan del Río por presuntamente haber privado de su libertad a un ciudadano eran policías, confirmó el alcalde Guillermo Vega, quien detalló que uno de los inculpados contaba con antecedentes penales por el delito de secuestro. (EUQ)

ORGANIZACIONES CAPACITAN A POLICÍAS MUNICIPALES DE QUERÉTARO EN DERECHOS HUMANOS

La SSPM continúa sus capacitaciones en materia de derechos humanos para brindar sensibilización y herramientas de conocimientos legales, así como fortalecer el ejercicio del derecho constitucional a la no discriminación en el trato entre policías y hacia la ciudadanía. (ADN, N)

ELEMENTOS DE SEGURIDAD UTILIZARÁN 'BODYCAM'S'

Por Gonzalo Flores

Adquirir 'bodycams' para los elementos de Seguridad Pública de Corregidora es una de las metas trazadas por el alcalde, Roberto Sosa Pichardo, además de aumentar el equipamiento de patrullas, la adquisición de fibra óptica y mayor capacitación a los elementos de la corporación. (AM)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

TENDRÁN LOCATARIOS DEL MERCADO 12 DE OCTUBRE SUS ESCRITURAS: LUIS NAVA

En seis meses se deberán entregar las escrituras del mercado 12 de octubre en beneficio de sus locatarios, fue el compromiso del Presidente Municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, durante la celebración del 34 aniversario de dicho espacio, al que añadió, le guarda un cariño especial porque hace algunos años, junto al ahora Gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, inició los trámites de regularización. (EUQ, DQ)

DESTINARÁ EZEQUIEL MONTES 4.6 MDP EN SIETE OBRAS

En el último trimestre del año, la administración de Ezequiel Montes que encabeza la presidenta municipal Elvia Montes Trejo habrá ejecutado siete obras y acciones con una inversión de 4 millones 656.45 pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2018, en beneficio de habitantes tanto de la cabecera municipal como de colonias y comunidades rurales, informó la directora de Obras Públicas, Verónica Alba Hernández. (N)

REESTRUCTURACIÓN INTERNA RETRASA BACHEO EN EL MUNICIPIO CAPITALINO

Por Gonzalo Flores

En la capital, tras el cambio de Administración, se retrasó el tiempo de respuesta de los reportes de baches que se reciben a través de la línea de atención ciudadana 070, pues entre 15 y 20 días es lo que tardan en reparar un bache. El director de Atención Ciudadana del Municipio de Querétaro, Paul Alejandro Voegelin Romero, explicó que reportar baches es la cuarta razón por la que los ciudadanos hablan a este servicio de atención desde el inicio de la nueva Administración, de un total de mil 631 llamadas recibidas desde el 1 de octubre hasta la fecha. (AM)

ENCABEZA ROBERTO SOSA PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO

El alcalde de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, encabezó el arranque y supervisión del programa emergente de bacheo, el cual dio inicio en Av. Chabacano, donde se acompañó por Moisés Moreno Melo, secretario de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecología. (EUQ, DQ, N)

CORREGIDORA ALISTA RESTRICCIONES A BOLSAS Y POPOTES DE PLÁSTICO

Roberto Sosa Pichardo, alcalde de Corregidora, confió en que durante la próxima sesión de cabildo el Ayuntamiento de Corregidora respalde un acuerdo para restringir el uso de bolsas y popotes de plástico, para seguir el modelo impulsado desde el municipio de Querétaro. (EUQ)

APRUEBAN A INTEGRANTES DEL CONSEJO CATASTRAL MUNICIPAL EN EL MARQUÉS

En sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de El Marqués fue aprobada por unanimidad la conformación del Consejo Catastral Municipal, órgano colegiado que estará integrado por un presidente, dos consejeros y cuatro representantes de predios urbanos y rústicos. (ADN, DQ, AM)

INFORMACIÓN GENERAL

USUARIOS SE MANIFIESTAN CONTRA PRETENDIDO AUMENTO A LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN QUERÉTARO

Usuarios del transporte público concesionado en la zona urbana de Querétaro se manifiestan contra el supuesto aumento a la tarifa del servicio. Encabezados por voceros del Colectivo de Activistas de Querétaro, afuera de la Alameda Hidalgo, los usuarios inconformes señalaron que los concesionarios del transporte público actuaron fuera de la ley el miércoles pasado. Fustigaron la pretensión de aumentar de ocho a 15 pesos la tarifa del servicio público

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

concesionado. Tras el discurso de los voceros y de algunos ciudadanos indignados por el caso, el contingente se dispone a marchar pacíficamente hacia las instalaciones del IQT. (CI, DQ)

QUE FUE SIMULACIÓN LA SOLICITUD DE ALZA EN TRANSPORTE: MORENA

Por Tina Hernández

La solicitud por parte de los concesionarios del transporte colectivo a gobierno del estado para elevar la tarifa de transporte público a 15 pesos es una simulación que terminará en un alza de entre 9 y 10 pesos, manifestó el integrante del Colectivo de Activistas Querétaro y militante de Morena, Luis Reyes. (N)

QUERÉTARO ES CUARTO EN INCREMENTO DE EMPLEO

Al 30 de septiembre de 2018, la entidad es la cuarta con mayor incremento anual de empleo por entidad federativa, con 5.5%. A nivel nacional, están registrados ante el IMSS 20 millones 192 mil 960 puestos de trabajo; 86% son permanentes y 14%, eventuales. (AM)

STEVE AOKI ESTARÁ EN LA FERIA DE QUERÉTARO

Del 23 de noviembre al 12 de diciembre en el Ecocentro Expositor se llevará a cabo la edición número 83 de la Feria Internacional Ganadera Querétaro 2018. "Si no somos la mejor feria estamos cerca de serlo, pues sin duda es el mejor y más completo espectáculo de Querétaro", expresó Alejandro Ugalde, presidente de la Unión Ganadera Regional. En esta ocasión el invitado especial es el dj Steve Aoki, quien se presentará el sábado 24 de noviembre en el teatro del pueblo. (CI, EUQ, N, DQ)

DETIENEN A SUJETOS POR MALTRATAR A SU SOBRINA

En el transcurso de este día, elementos de la PID detuvieron en un domicilio de la Calle 5 de mayo a dos personas, una mujer y un hombre, en el centro de la ciudad de Querétaro, por el delito de Violencia Familiar, en agravio de una menor de edad. Derivado del cateo se constató que las personas aseguradas mantenían a la menor en condiciones precarias para su calidad de vida, pues la obligaban a comer alimento para perro y tomar su propia orina, inclusive le habían cortado la totalidad de su cabello. Además, tiene sobre su cuerpo más de 20 heridas provocadas, principalmente por tablas y palos de madera. El DIF Estatal a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes estuvo pendiente en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Querétaro en este caso. (DQ, CI, EQ)

SUMAN ENTRE 20 Y 35 MIGRANTES QUERETANOS DEPORTADOS EN 2018

Durante 2018, entre 20 y 35 migrantes queretanos han sido deportados de Estados Unidos, informó Fernando Rocha Mier, integrante de la Asociación Migrantes Unidos en Caravana, quien indicó que hace un mes y medio aproximadamente, a raíz de una redada en una fábrica de Texas, se detuvieron a 13 migrantes. (ADN, DQ, AM)

DENUNCIA ORGANIZACIÓN TRIQUIS DISCRIMINACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

La organización Triquis Tinujei denunció discriminación por parte del Gobierno del estado, ya que ha apoyado a indígenas del municipio de Amealco y hecho caso omiso a las peticiones de este grupo. Silvino Ramírez Martínez, representante de la organización, señaló que, desde hace un año, han solicitado la cesión de un terreno para viviendas, ya que actualmente viven en hacinamiento. (ADN, EUQ)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 2018

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

TEEQ amonesta a Sosa por meter a niños a su campaña

También señalan magistrados dilación excesiva de director jurídico del IEEQ

ZULEMA LÓPEZ

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ratificó la amonestación contra el otrora candidato a la alcaldía de Corregidora, Roberto Sosa

Pichardo, por usar imágenes de menores en su campaña electoral e impuso una nueva amonestación contra el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por una dilación "excesiva e inexplicable en el trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador".

El magistrado presidente, Martín Silva Vázquez, así como los magistrados Sergio Arturo Guerrero Olvera y Gabriela Nieto Castillo; confirmaron la resolución del Consejo General del IEEQ, respecto a que con los anuncios se vulneró el interés superior de la niñez.

Lo anterior al resolver la impugnación interpuesta por Sosa Pichardo, bajo el expediente TEEQ-JLD-76/2018, respecto a la multa de 89 mil 143.6 pesos que se le impuso por usar imágenes de menores de edad para publicitarse en sus cuentas personales de Facebook y Twitter, lo que vulneró el interés superior de la niñez.

En la resolución, Silva Vázquez argumentó que se trató del caso que

mayor demora registró por parte del IEEQ.

DILACIÓN SISTEMÁTICA

El magistrado presidente, Silva Vázquez, argumentó que el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ incurrió en un atraso reiterado para resolver los asuntos, de ahí que suman varias las amonestaciones interpuestas en su contra por el TEEQ, para que quede claro que no se tolerará que se vulnere la ley respecto a los términos de la debida tramitación de los procesos. También se ordenó dar vista de la amonestación al Secretario Ejecutivo y la Contraloría del IEEQ.

"El tiempo está dado en la propia ley...la estima razonable debe oscilar entre 12 y 15 días y estamos hablando, que prácticamente, en la totalidad de los asuntos de procedimientos especiales sancionadores hubo, desafortunadamente, esta dilación; este es uno de los que más dilación tuvo, pero repito, no es el único, la mayor parte fueron de 74, 76 días, 59 días, dos de 77 días, uno de 62 días.